

PARDALIS S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EJERCICIO DEL AÑO 2017

Dando cumplimiento en los Estatutos Sociales de la Compañía como en la Ley de Compañías, según resolución No.92-1-4-3-0013 expedida el 18 de septiembre de 1992. Observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, presento a ustedes los Estados Financieros con sus respectivos anexos cortados al 31 de diciembre del 2017.

Sobre los resultados obtenidos, manifiesto lo siguiente:

No ha existido ninguna situación relevante dentro de los aspectos administrativos y/o legales que anotar durante este ejercicio económico.

La compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales y de la Junta General de Accionistas.

Para el ejercicio económico del año 2017 la compañía proyecta establecer una búsqueda de oportunidades de negocios para obtener beneficios de los socios.

Guayaquil, marzo 14 del 2018

Atentamente,



Efraim Frusto Lasso Guevara

GERENTE GENERAL